Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN Nº 02/2020 - "DERECHO DE BIENES INTANGIBLES PARA SOFTWARE HIDROGRÁFICO HYPACK DE LA GERENCIA DE NAVEGACIÓN E HIDROGRAFÍA DE LA ANNP – ID Nº 380.798

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con quince minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas del llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN Nº 02/2020 - "DERECHO DE BIENES INTANGIBLES PARA SOFTWARE HIDROGRÁFICO HYPACK DE LA GERENCIA DE NAVEGACIÓN E HIDROGRAFÍA DE LA ANNP – ID Nº 380.798,** encontrándose presente en este Acto de Apertura en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, el CP. Jorge Velaztiqui, Jefe Departamento de Llamados a Contrataciones y Adquisiciones de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Asiste además en el acto la siguiente persona:

Nº	REPRESENTANTE	Nro. de C.I.P.	EMPRESA
1	José Alfredo Sánchez Gaona	3.715.376	TRONIX S.R.L.

En la fecha y hora límite establecido en la Carta de Invitación, ha presentado su Oferta una (01) firma comercial.-

Seguido se procede a la apertura del sobre de oferta, en donde se verifican la presentación de los documentos de carácter sustancial que se detallan a continuación:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto de la Oferta Gs.	Documentos Sustanciales			
			Formulario de Oferta y Lista de Precios	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta.
1	TRONIX S.R.L.	103.995.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Correo Electrónico declarado para notificación a los oferentes:		
1	TRONIX S.R.L.	info@tronix.com.py

Sin observaciones.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

TRONIX S.R.L.
O'LEARY 997 - TELEF. 490149
Asunción - Paraguay

José A. Sánchez Gaona
CI. Nº 3.715.376
TRONIX S.R.L.

Lic. Jorge Velaztiqui
Jefe Dpto. de Llamados
UOC - ANNP